


**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE
TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES DEL
AYUNTAMIENTO DE JÉRICA**



Julio 2019

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: JULIO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Gestión de Recursos Humanos</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de Empleados públicos (Funcionario, Eventual y Laboral) en cuanto a Toma de posesión del puesto, Contratos, Control horario o de presencia, Altas, Bajas, Permisos, Vacaciones, Incompatibilidades, Formación, Planes de pensiones, Acción social, Ttrienios, Dietas, Anticipos, así como cualesquiera otros aspectos del ámbito funcionario o laboral). Selección y promoción de personal. Gestión de nóminas. Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. <p>Artículo 9.2.b) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicios de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Cargos públicos</p> <p>Empleados públicos y sus familiares y asimilados</p> <p>Becarios en prácticas formativas.</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p>

	<p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales :Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Tarjetas crédito</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	<p>Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, grado de discapacidad);</p> <p>Afiliación sindical;</p> <p>Datos biométricos</p> <p>Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual. (Huella dactilar);</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Datos de infracciones: Naturaleza penal</p> <p>Administrativa</p>


CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Hacienda Pública y Administración Tributaria</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p> <p>Entidades aseguradoras</p> <p>Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.</p> <p>Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.</p> <p>Organismos de la Seguridad Social</p> <p>Órganos de representación</p> <p>Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	<p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Gestión económica y presupuestaria</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión contable de los capítulos de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto y Caja Fija, así como la imputación contable, facturación, fiscalización o intervención de las cuentas.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. • Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. • Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. • Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. • Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Proveedores</p> <p>Empleados públicos</p> <p>Beneficiarios de ayudas o subvenciones.</p> <p>Acreedores</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p>

	<p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales :Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Hacienda Pública y Administración Tributaria; autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Tribunal de Cuentas u homólogo</p> <p>Otras Entidades Financieras</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Contratación</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.
NORMATIVA:	Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Licitadores Adjudicatarios;Contratistas o Concesionarios Representantes Legales Empleados u operarios candidatos y/o participes en la ejecución del objeto del contrato
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

	Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales :Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Académicos y profesionales:Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	Salud (Diversidad funcional)
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	Datos de infracciones: Naturaleza penal Administrativa
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración de la Generalitat valenciana Tributaria</p> <p>Hacienda Pública y Administración</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Registro de entrada y salida</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de entrada de escritos o comunicaciones que sean presentados o que se reciban en el Ayuntamiento, presencial o electrónicamente, así como la salida de los escritos y comunicaciones oficiales dirigidas a otros órganos o particulares, como apertura de los expedientes administrativos que pudieran derivarse.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Ciudadanos y residentes</p> <p>Representantes legales</p> <p>Empleados públicos destinatario o emisor del escrito o comunicación.</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NO SENSIBLES:	materna Datos de representación y otros relacionados con el escrito o comunicación presentada.
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración de la Administración Local o de otras Administraciones públicas (Europa, Estado, Autonómica)
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias DPD</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias formuladas al Delegado de Protección de Datos, tanto de los afectados como de la autoridad de control.
NORMATIVA:	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016)
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Ciudadanos y residentes; Representantes legales Cargos o empleados públicos
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones. Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

	<p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	<p>Salud</p> <p>Origen racial o étnico;</p> <p>Biométricos;</p> <p>Genéticos;</p> <p>Vida y/u orientación sexual;</p> <p>Víctima de violencia de género.</p> <p>Convicciones religiosas o filosóficas;</p> <p>Religión;</p> <p>Ideología u opiniones políticas;</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Naturaleza penal</p> <p>administrativa</p>
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local;</p> <p>Órganos judiciales.</p> <p>Defensor del Pueblo u homólogo autonómico</p> <p>Autoridades de Control en Protección de Datos</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	<p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Atención de derechos en Protección de Datos</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.
NORMATIVA:	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
PERIODO DE VIGENCIA:	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Solicitantes Representante legal o voluntario.
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Órganos judiciales. Defensor del Pueblo u homólogo autonómico

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

	Autoridad de control de Protección de Datos
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Atención derecho acceso información pública</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto.
NORMATIVA:	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto.
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Solicitantes de información pública.
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y	Datos de infracciones: Naturaleza penal Administrativa

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Notificación de Brechas de Seguridad en protección de datos</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, así como la notificación a la autoridad de control en protección de datos y afectados.
NORMATIVA:	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Denunciantes Afectados Representantes legales
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.


CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado; Autoridades de control pertenecientes a la UE en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD</p> <p>Equipos de respuesta ante emergencias informáticas (CERT) del CCN y de los previstos en la Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Quejas, Sugerencias y Agradecimientos</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de las quejas, sugerencias y agradecimientos.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público].</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Ciudadano o representante legal, que formula la queja o sugerencia;
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y	

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Cargos o empleados públicos afectados por la queja, sugerencia o agradecimiento.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Participación Ciudadana</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos a través de los diferentes instrumentos y canales de interacción, así como la gestión de los usuarios de la Carpeta Ciudadana, en la que se facilita toda aquella información administrativa que puede ser de su interés, como el catálogo de procedimientos administrativos del Ayuntamiento y su sector público.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Ciudadanos y residentes;</p> <p>Representantes legales o actuantes en nombre de empresas o Administración pública.</p> <p>Cargos o empleados públicos afectados por la queja, sugerencia o agradecimiento.</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NO SENSIBLES:	de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Registro de intereses</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión y Custodia del Registro de Intereses (Declaración de bienes, actividades e intereses de miembros de la Corporación Local)
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 12 de abril, reguladoras de las Bases de Régimen Local y Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos serán conservados por el Ayuntamiento por un plazo de dos años a contar desde el cese del cargo público. No obstante, la supresión de los datos solo podrá tener lugar de conformidad con la legislación vigente para ello y una vez transcurrido los plazos de prescripción de las responsabilidades que, de aquellos, o de su tratamiento, pudieran desprenderse.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Cargos públicos
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia</p>

	<p>profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Naturaleza penal</p> <p>Administrativa</p>
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico</p> <p>Órganos jurisdiccionales</p> <p>Agencia Protección Antifraude.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Corporación Local</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de las comunicaciones dirigidas a los miembros de la Corporación Local para la asistencia a Comisión, Juntas de Gobierno o Plenos, así como a los actos o eventos de carácter institucional. Liquidación de las indemnizaciones o, en su caso, remuneraciones.
NORMATIVA:	Artículo 6.1.e) RGDPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Cargos públicos
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p>

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


	Seguros Hipotecas Subsidios, beneficios Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico Órganos judiciales Agencia Protección Antifraude
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Grabación de Plenos</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Grabación de las sesiones plenarias, retransmisión en streaming u otro tipo de difusión, así como apoyo, en su caso, para la elaboración de las actas del Pleno.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Presidente/Alcalde; Concejales/as;</p> <p>Público</p> <p>Empleados públicos</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Imagen/Voz
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Videovigilancia en Instalaciones Públicas</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones, a través de la vigilancia por cámaras o videocámaras.
NORMATIVA:	Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
PERIODO DE VIGENCIA:	Las imágenes se conservarán por un plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de su recogida, sin perjuicio de conservarse bloqueadas a disposición de las autoridades públicas competentes, en caso de haber captado hechos ilícitos o irregulares.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Empleados públicos; Visitantes.
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Imagen/Voz
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Órganos judiciales Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Censo de animales y Registro de Animales Potencialmente Peligrosos</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión administrativa del censo de las especies de animales domésticos o de compañía residentes en el municipio, las adopciones, así como el registro de animales potencialmente peligrosos.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos (+ Vid. legislación autonómica y, en su caso, ordenanza municipal)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos serán conservados hasta el fallecimiento del animal, el cual ha de ser comunicado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Dueños o tenedores de animales; Representante legal.
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	Salud (aptitud psíquica y física)


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	Naturaleza penal Administrativa
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma Órganos judiciales Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Profesionales veterinarios
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Padrón Municipal de Habitantes</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión administrativa de las altas, bajas, cambios y certificaciones en el Padrón de Habitantes, acreditar el domicilio y residencia habitual, así como el cumplimiento de la función estadística pública.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública)</p> <p>)Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Ciudadanos y residentes
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos,</p>


	<p>autorizaciones.</p> <p>Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Oficina del Censo Electoral</p> <p>Instituto Nacional de Estadística</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Biblioteca o Agencia de Lectura</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de los servicios de préstamos de libros y otro tipo de obras, la conexión a Internet, así como la expedición de carnés de usuario y, en su caso, la gestión de la inscripción, organización y desarrollo de actividades de la biblioteca.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local)</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Ciudadanos y residentes;</p> <p>Usuarios o socios</p> <p>Representantes legales</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p>

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


	<p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Redes de bibliotecas públicas
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Mercado Ambulante</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión administrativa de la adjudicación de puesto en el mercado ambulante, liquidación de la tasa pública, así como, en su caso, la permuta, traspaso, cese o cambio de titularidad
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Solicitantes;</p> <p>Autorizados o licenciarios</p> <p>Concesionarios</p> <p>Representante Legal</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p>


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

	<p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales.</p> <p>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de la formalización de los contratos de suministro, cobro de recibos o facturas, aclaraciones e informaciones sobre el funcionamiento de los servicios, atención de incidencias y reclamaciones sobre el servicio de suministro y/o saneamiento. Autorización de vertido de la red de alcantarillado. Gestión potestad sancionadora (actas de inspección, boletines de denuncia y otras actuaciones)
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Usuarios o abonados Representantes legales Autorizados Sancionados
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica

CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Naturaleza penal</p> <p>Administrativa</p>
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Gestión y Recaudación Tributaria</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de la hacienda pública y administración tributaria [Gestión, recaudación e inspección tributos propios y de participaciones en tributos estado y comunidades autónomas, así como gestión y recaudación restantes ingresos derecho público como prestaciones patrimoniales no tributarios, precios públicos].
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Contribuyentes o sujetos obligados Representante legal
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Marca Física Huella digital Firma Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha

NO SENSIBLES:	<p>de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p> <p>Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	<p>Salud</p> <p>Víctima de violencia de género;</p> <p>Personas con riesgo de exclusión social</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Administrativa</p>
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	<p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Escuela Infantil Municipal</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de la preinscripción, proceso de admisión, publicación de listados provisionales y definitivos en los tabloneros de anuncios u otros espacios electrónicos habilitados, listas de espera, matriculación, actividades escolares y extraescolares, envío de comunicaciones y otras actuaciones relacionadas con la actividad de escuelas infantiles de educación.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Solicitantes</p> <p>Alumnos; Padre, Madre, Tutor o Representante Legal</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p>

	Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	Salud (Diversidad funcional). Necesidades educativas especiales
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Entidades aseguradoras</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Centro de educación o Escuela Permanente de Adultos</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de la preinscripción, matriculación, actividades formativas, pruebas de evaluación y calificaciones, envío de comunicaciones y otras actuaciones relacionadas con la actividad del centro de educación para adultos. Tanto educación reglada, como no reglada.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Solicitantes Alumnos
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua

	materna Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vía Pública, Patrimonio Municipal del Suelo y Medio Ambiente (Agregado)</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Recepción y gestión de quejas, reclamaciones y denuncias de los consumidores o usuarios ante las personas y/o organismos correspondientes. Ayuda y orientación para la protección de los intereses y derechos de los consumidores. Mediación. Formación y educación. Actividad inspectora. Fomento del asociacionismo
NORMATIVA:	Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;
PERIODO DE VIGENCIA:	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Solicitantes; Representantes legales; Licenciarios; Autorizados; Beneficiarios; Sujetos obligados;
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p>


	<p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p> <p>Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	Salud (Diversidad funcional); Víctima de violencia de género o cualesquiera otras que sitúen a la/el peticionaria/o en posición de riesgo para su integridad.
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Naturaleza penal</p> <p>Administrativa</p>
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Licencias, Declaraciones, Responsables y Comunicaciones Previas de Carácter Urbanístico</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión del otorgamiento de autorizaciones, concesión de licencias, cédulas o declaraciones de habitabilidad y otros trámites administrativos relacionados a nivel urbanístico.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).</p> <p>Artículo 6.1.e) RGD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Solicitantes; Representantes legales; Licenciarios; Autorizados; Beneficiarios.
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones;</p>

	<p>Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p> <p>Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	<p>Salud (Diversidad funcional);</p> <p>Víctima de violencia de género o cualesquiera otras que sitúen a la/el peticionaria/o en posición de riesgo para su integridad.</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	Datos de infracciones: Naturaleza penal y Administrativa
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Disponibilidad, Ordenación y Planeamiento Urbanístico (Segregado)</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de comunicaciones de deficiencias en inmueble, declaración legal de ruina, licencias de demolición, informes de evaluación de edificios, declaraciones de innecesaridad, certificados, expropiaciones y otros trámites administrativos relacionados a nivel urbanístico.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido sobre el Régimen del Suelo y Ordenación urbanística; Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana; Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa; Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo, en la fase de justiprecio; Legislación autonómica).</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Solicitantes; Licenciarios Autorizados Representantes legales Sancionados Beneficiarios
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Nº S.S. Tarjeta Sanitaria Dirección (postal o electrónica);

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


	<p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Naturaleza Penal</p> <p>Administrativa</p>
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

INTERNACIONALES DE DATOS:	
--------------------------------------	--


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Ocupación vía Pública</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de licencias para regular las condiciones a que deben ajustarse las obras o instalaciones que se realicen en los espacios libres de dominio y uso público municipal. Devoluciones de fianzas por ocupación de vía pública.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Solicitantes;</p> <p>Licenciarios</p> <p>Representantes legales</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales Características de alojamiento,</p>

	<p>vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Patrimonio Municipal del Suelo</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de pagos de ingresos urbanísticos, donaciones de bienes inmuebles, arrendamientos de locales, devolución de fianzas y otros trámites administrativos relacionados.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Solicitantes; Representantes legales; Arrendatarios; Propietarios; Sujetos obligados;
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p>

	<p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales Créditos, préstamos, avales Bancarios Pensiones, jubilación Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros Hipotecas Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p> <p>Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma Otros órganos de la Administración del Estado Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales Otras Entidades Financieras Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Medio Ambiente</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Adopción de medidas cautelares y ejercicio de la potestad sancionadora (contaminación atmosférica, ruidos y vibraciones, entorno natural y riegos ambientales) en las actuaciones de vigilancia, prevención, inspección, control, aprovechamientos, usos y protección del medio ambiente.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Inspeccionados;</p> <p>Representantes legales;</p> <p>Sancionados</p> <p>Autorizados o licenciarios.</p> <p>Sancionados</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS	Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NO SENSIBLES:	<p>Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Naturaleza Penal</p> <p>Administrativa</p>
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales</p> <p>Otras Entidades Financieras</p> <p>Órganos judiciales</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Voluntariado</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de la relación de voluntarios inscritos a fin de la organización, contacto y, en su caso, formación necesarias para la realización de las actividades encomendadas (personas mayores; con diversidad funcional; inmigrantes; niños; enfermos; mujeres eb riesgo de exclusión social o víctimas de violencia de género; medio ambiente; otras programas o actividades)
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Voluntarios</p> <p>Representantes Legales</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia</p>


	<p>a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	Salud (Diversidad funcional).
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Entidades públicas (Hospitales;CCentros de Día u otros)</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Archivo municipal</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de las solicitudes de consulta del Archivo Municipal para la investigación histórica o científica, la información, el estudio y la resolución de asuntos administrativos, así como para su uso por los propios servicios municipales en el desarrollo de sus funciones.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Ciudadanos consultantes</p> <p>Representantes Legales;</p> <p>Cargos o empleados públicos</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina;</p>

	<p>Historial del trabajador.</p> <p>Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Acceso Público a Internet</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Control de acceso de Usuarios a Internet, puesto a disposición a través de las instalaciones e infraestructura del Ayuntamiento. Asignación, en su caso, de Usuario y Contraseña.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Usuarios
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local o del Estado Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad;
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Actividades e Instalaciones deportivas</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de preinscripciones, inscripciones y desarrollo de actividades de carácter deportivo, a nivel individual y colectivo. Gestión administrativa y contable del servicio. Reserva para uso de instalaciones.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Usuarios</p> <p>Padre, Madre, Tutor o Representante legal</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p>

	Bancarios Pensiones, jubilación Seguros Hipotecas Subsidios, beneficios
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	Salud (Diversidad funcional).
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local Entidades aseguradoras Profesionales o entidades adjudicatarias de la prestación del servicio Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro;
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Actividades e instalaciones socio-culturales</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de preinscripciones, inscripciones y desarrollo de actividades de carácter sociales y/o culturales, lúdicas o festivas, a nivel individual y colectivo. Concesión de autorizaciones ocupación vía pública o de instalaciones municipales. • Gestión de asistentes a eventos, actos o actividades de carácter social, cultural, lúdico o festivo en las instalaciones municipales (Centros de cultura, Museos y otras instalaciones similares). • Gestión de participantes a concursos o, en su caso, a candidatos a premios o galardones, así como la publicación en los medios de comunicación institucional o social.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Usuarios; Padre, Madre, Tutor o Representante legal
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p>

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

	Firma Firma electrónica
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	Salud (Diversidad funcional).
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local Entidades aseguradoras Profesionales o entidades adjudicatarias de la prestación del servicio Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Ayudas o Subvenciones</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de solicitudes, valoración o baremación concurrencia de requisitos, publicación en diario o boletín oficial y, en su caso, espacios, físicos o electrónicos, institucionales, concesión e ingresos. Control y fiscalización de las ayudas o subvenciones.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Otra legislación, europea o autonómica)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Solicitantes;</p> <p>Beneficiarios</p> <p>Representantes legales</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS	Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NO SENSIBLES:	<p>Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma;</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado;</p> <p>Tribunal de Cuentas o equivalente Autonómico</p> <p>Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales;</p> <p>Otras Entidades Financieras;</p> <p>Órganos judiciales</p> <p>Entidades aseguradoras</p> <p>Órganos de la Unión Europea</p> <p>Diputaciones provinciales</p> <p>Hacienda Pública y Administración Tributaria</p>
TRANSFERENCIAS	No están previstas transferencias internacionales de datos.


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

INTERNACIONALES DE DATOS:	
--------------------------------------	--


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Mesas Electorales</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Formación de las Mesas Electorales mediante sorteo público y nombramiento del Presidente, Vocales y Suplentes.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Presidentes, Vocales y Suplentes.
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p>
CATEGORÍAS	


ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Junta Electoral Central y/o de Zona Otros órganos de la Administración del Estado
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Asesoría y Defensa Jurídica</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Asesoramiento jurídico en asuntos de índole municipal requeridos por las unidades administrativas, así como la defensa jurídica en contenciosos administrativos u otros supuestos, judiciales o extrajudiciales.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	Demandantes; Demandados; Representantes Legales; Testigos; Procuradores; Notarios;
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p>


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

	<p>Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.</p> <p>Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	<p>Salud</p> <p>Afiliación sindical</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Actividades e Instalaciones Juventud</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión de inscripciones en actividades o concesión de ayudas dirigidas a la juventud, así como la concesión, reserva y uso de locales destinados para los jóvenes
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	<p>Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.</p>
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>Ciudadanos y residentes comprendidos en los rangos de edad destinatarias o beneficiarias del servicio municipal</p> <p>Representantes legales</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Tarjeta Sanitaria</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Imagen</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p>

CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	<p>Otros órganos de la Administración Local Órganos de la Unión Europea</p> <p>Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma</p> <p>Otros órganos de la Administración del Estado</p> <p>Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0


NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Policía Local</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	<p>1. Actuaciones de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con fines policiales; Participación en las funciones de Policía Judicial.</p> <p>2. Actuaciones de Policía Administrativa, en lo relativo a las Ordenanzas, Bandos y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.</p> <p>3. Control de la seguridad vial (ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano; Instruir atestados por accidentes de circulación)</p> <p>4. Protección Civil (Prestación de auxilio, en los casos de accidente, catástrofe o calamidad pública)</p> <p>5. Permisos de armas</p>
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley Orgánica 2/86, de 13 de Marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad)</p> <p>Artículo 6.1.d) RGPD el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física;</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	<p>Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.</p>
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	<p>usuarios, individuales o colectivos;</p> <p>Familiares</p> <p>Representantes legales</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Nº S.S.</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p>

	<p>Teléfono (fijo o móvil)</p> <p>Marca Física</p> <p>Huella digital</p> <p>Firma</p> <p>Firma electrónica</p>
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	<p>Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna</p> <p>Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.</p> <p>Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas</p> <p>Inversiones, patrimoniales</p> <p>Créditos, préstamos, avales</p> <p>Bancarios</p> <p>Pensiones, jubilación</p> <p>Seguros</p> <p>Hipotecas</p> <p>Subsidios, beneficios</p> <p>Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.</p>
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	<p>Salud (Diversidad funcional).</p> <p>Afiliación sindical</p> <p>Personas con riesgo de exclusión social</p> <p>Genéticos;</p> <p>Vida y/u orientación sexual;</p> <p>Víctima de violencia de género.</p> <p>Convicciones religiosas o filosóficas;</p> <p>Ideología u opiniones políticas;</p>
CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	<p>Datos de infracciones: Naturaleza penal y Administrativa</p>


 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	Otros órganos de la Administración Local Órganos de la Unión Europea Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma Otros órganos de la Administración del Estado Órganos judiciales
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

NOMBRE TRATAMIENTO:	<i>Registro Municipal de Asociaciones Vecinales</i>
DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:	Gestión del Registro Municipal de Asociaciones Vecinales, gestión de ayudas o subvenciones para la realización de sus actividades, el envío de invitación, autorización u organización de actividades, actos o eventos de interés municipal o asociativo.
NORMATIVA:	<p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales)</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
PERIODO DE VIGENCIA:	Los datos de contacto del representante y otras personas que ocupen los cargos directivos serán conservados en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales por el tiempo que permanezcan en tal condición. Es obligatorio comunicar el cese en la representación, así como las modificaciones, en su caso, de los cargos del órgano de gobierno y, en su caso, la extinción de la asociación o colectivo. No obstante, los datos podrán ser conservados, con fines de archivo de interés público, fin histórico o fines estadísticos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
GRUPOS / COLECTIVOS DE APLICACIÓN:	usuarios, individuales o colectivos; Representantes legales Cargos directivos
CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil) Imagen Firma
CATEGORÍAS DE DATOS NO SENSIBLES:	
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS:	

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019
		Versión 1.0

CATEGORÍAS DE DATOS DE CONDENAS Y DELITOS:	
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS DE CESIONES:	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS:	No están previstas transferencias internacionales de datos.

 Excmo. Ayuntamiento de Jérica	INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Fecha: MAYO 2019 Versión 1.0
---	---	---------------------------------